

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

Expresa su beneplácito por el inicio la de negociaciones entre la Federación de Rusia y Ucrania en Estambul, Turquía. Aspiramos que este incipiente paso se constituya en un hito diplomático en la consecución de la paz y el reconocimiento de la integridad territorial.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

Julio Cobos.

Laura Rodríguez Machado.

Ricardo López Murphy. ´

Karina Banfi.

Lourdes Arrieta.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación expresa su satisfacción por el inicio de la ronda de negociaciones entre la Federación de Rusia y Ucrania.

Reconociendo la importancia del diálogo y la diplomacia como herramientas esenciales para la prevención y resolución de conflictos internacionales;

Recordando que el respeto al derecho internacional, la soberanía de los Estados y la protección de los derechos humanos son principios fundamentales del orden internacional;

Teniendo en cuenta que el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania ha generado una profunda crisis humanitaria, económica y de seguridad con consecuencias regionales y globales;

Tomando nota de la ronda de negociaciones celebrada el 29 de marzo de 2022 en Estambul, bajo los auspicios de la República de Turquía, como uno de los intentos más significativos para promover un entendimiento entre las partes;

Expresa su valoración del esfuerzo realizado por las partes para entablar un diálogo directo, reconociendo que todo proceso de negociación representa un paso positivo hacia una posible solución pacífica.

Su preocupación por las limitaciones observadas en el nivel de representación y en la profundidad de los intercambios diplomáticos durante dicha ronda, lo que impidió avances sustantivos que pudieran generar una base sólida para la continuidad de las negociaciones.

Su llamado a las partes a fortalecer sus canales diplomáticos, con miras a restablecer un proceso de negociación constructivo, sostenido y de buena fe, que incluya la participación activa de representantes con capacidad de decisión.

Su reconocimiento al papel de los Estados y organizaciones que han ofrecido sus buenos oficios y han facilitado espacios de diálogo, alentando la continuidad de tales esfuerzos con espíritu de neutralidad y cooperación.

Su compromiso con el respaldo a toda iniciativa orientada a la desescalada del conflicto y al restablecimiento de la paz, en estricto respeto al derecho internacional y a la integridad territorial de los Estados.

Expresamos que la Argentina junto a sus países aliados deben bregar para acordar un cese a las hostilidades en territorio ucraniano, esperando que esta comunidad de naciones logre finalmente producir una reunión entre el presidente Volodimir Zelenski y el presidente Vladimir Putin a la espera de lograr un acuerdo de paz duradero entre las partes en conflicto.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, aprobó el día 14 de mayo la composición de la delegación diplomática para las próximas conversaciones con Ucrania en Estambul, Turquía.

La misma estará encabezada por el asesor presidencial ruso, Vladimir Medinsky, e incluye al viceministro de Relaciones Exteriores, Mikhail Galuzin; el jefe de la dirección principal del Estado Mayor del ejército ruso, Igor Kostyukov; y el viceministro de Defensa ruso, Alexander Fomin, también se aprobó para las conversaciones una lista de cuatro expertos.

Por parte de Ucrania, el presidente ucraniano, Volodymyr Zelensky, llegó el jueves 15 de mayo para reunirse con su contraparte turco, Recep Tayyip Erdogan, en medio de renovados esfuerzos diplomáticos para poner fin al conflicto en Ucrania.

El presidente de Ucrania manifestó que está dispuesto a asistir a las conversaciones de paz directas con Rusia en Estambul, condicionando su participación a la asistencia del presidente ruso.

Bregamos porque ambos países puedan resolver sus diferendos territoriales y se pueda restituirse la paz entre los dos países, que redundara, en una mayor estabilidad regional y el respeto del derecho internacional humanitario.

Por todo lo expresado, solicitamos a los diputados acompañar el presente proyecto.

Firmante: Gerardo Milman.

Co firmantes:

Julio Cobos.

Laura Rodríguez Machado.



*"2025 - Año de la Reconstrucción
de la Nación Argentina"*

Ricardo López Murphy. ´

Karina Banfi.

Lourdes Arrieta.